

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **28404** CUENCA

Edicto.

Doña María Ángeles Carlavilla Noguera, Secretaria judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Cuenca, anuncia:

Que en el concurso 20/2013, referente al concursado "El Día de Cuenca, S.A.", CIF A160116024, por Auto de fecha 11/7/2013, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la sociedad "El Día de Cuenca, S.A.", cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la Administración concursal.

Cuenca, 11 de julio de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130043770-1